Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez

Vocal de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos y Equidad de Género Regidora Victoria Anahí Olguín Roias

Vocal de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos y Equidad de Género

Regidora María Isabel Alfeiran Ruíz

Vocal de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos y Equidad de Género

Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos

Vocal de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos y Equidad de Género

Regidor Luis Ernesto Salomón Delgado

Presidente de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal Regidora Sandra Espinosa Jaimes
Vocal de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal Regidor David Contreras Vázquez
Vocal de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal Regidora María Cristina Solórzano Márquez
Vocal de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal Regidora Juan Carlos Anguiano Orozco

Vocal de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal

Presente

Por este medio le envió un cordial saludo y a la vez aprovecho para convocarle a la Sesión de Trabajo de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos y Equidad de Género, que se llevara a cabo el día 11 de Abril de la presente anualidad, en punto de las 11:00 hrs, en el mezanine 1, bajo la siguiente

Orden del día

Primero. Lista de Asistencia

Segundo. Verificación de quórum

Tercero. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior

Cuarto. Lectura y, en su caso, aprobación de los siguientes asuntos:

Turno: 383/12 Dictamen de la iniciativa de las regidoras Sandra Espinosa Jaimes y María Candelaria Ochoa Avalos, que tiene por objeto implementar el modelo de equidad de género MEG: 2003 en el gobierno municipal de Guadalajara.

Turno: 65/13 Dictamen de la iniciativa de las Regidoras María Candelaria Ochoa Avalos, Verónica Gabriela Flores Pérez, Victoria Anahí Olguín Rojas, Elisa Ayón Hernández, María Luisa Urrea Hernández Dávila, Sandra Espinosa Jaimes, María Isabel Alfeiran Ruíz, María Cristina Solórzano Márquez; así como de los regidores Cesar Guillermo Ruvalcaba Gómez, Salvador Caro Cabrera y Juan Carlos Anguiano Orozco, mediante la cual proponen la puesta en marcha del Refugio para Mujeres Receptoras de Violencia en Guadalajara. (**Dictamen en conjunto**).

Quinto. Asuntos generales

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jal., 21 de Marzo del 2013

Reg. Sandra Espinosa Jaimes

Presidenta de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos y Equidad de Género

Esta hoja pertenece al oficio de convocatoria a sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos y Equidad de Género del Ayuntamiento de Guadalajara